

## MUNICIPALIDAD DE LOTA DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICOS FONO 41 2 405101 - 405102



AUTORIZA ACTIVIDAD "CUECADA" EN PASEO PEATONAL ORGANIZADO POR DIRECCION COLEGIO NIÑO JESUS, EL DIA LUNES 2 SEPTIEMBRE 2019 EN HORARIO QUE INDICA.

LOTA, 27 de agosto de 2019.

## VISTOS:

- a) Oficio N° 13 de 27 de agosto de 2019 de Sr. Oscar Borquez López, Director Colegio Niño Jesús Lota, que solicita autorización para realizar el día Lunes 2 de septiembre del año en curso, de las 10:00 a 19:00 horas de actividad "Cuecada" en el Paseo Peatonal, por calle P. Aguirre Cerda entre Anibal Pinto y Monsalves.
- b) Ley N° 19.880 de 22-05-2003 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; y, en uso de lo dispuesto en los artículos N°12 y N° 63, letra i) del DFL 1 de 09-05-2006, que fija texto refundido de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

## DECRETO:

- 1.- AUTORIZASE a la Dirección del Colegio Niño Jesús, el día Lunes 2 de septiembre del año en curso, la realización de actividad intitulada "Cuecada" desde las 10:00 a 19:00 horas, en el Paseo Peatonal, por calle P. Aguirre Cerda entre Aníbal Pinto y Monsalves.
- 2. Encomiéndase a Tercera Comisaría de Carabineros de Chile realizar tomar todos los resguardos que considere adecuados, incluyendo los desvíos de tránsito que estime apropiados para la seguridad de los participantes y público en general.
- 3. Corresponderá a Carabineros de Chile e inspectores Municipales velar por el cumplimiento del presente Decreto.
- 4. Solicitase a la Oficina de Seguridad Pública colabore con las medidas de seguridad que sean del caso.
- 5. Los convocantes tienen la obligación de asumir todos los resguardos para que los participantes obedezcan las instrucciones de Carabineros y Municipales, como la responsabilidad de conducir ordenadamente la actividad.

ANOTESE, PUBLIQUESE, COMUNIQUESE A CARABINEROS DE CHILE, JUZGADO DE POLICIA LOCAL DE LOTA, DIRECCION DE TRANSITO, DEPARTAMENTO DE FISCALIZACION E INSPECCION, COLEGIO NIÑO JESUS, TRANSPARENCIA MUNICIPAL. ARCHIVESE.

CAPALIA

EDGARDO MORALES RUIZ SECRETARIO MUNICIPAL(S)

IDADD

SECRETARIO MUNICIPAL

> MVVEMRIVERI TRANSITO/DECRETO/COLEGIO NIÑO JESUS PASEO PEAT, 2019

MACRICIO VELASQUEZ VALENZUELA

ALCALDE